



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 08
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del miércoles 11 de mayo del año 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria mediante el uso de la plataforma Teams, durante el periodo de contingencia por COVID-19, los CC. Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario) y los consejeros Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dr. César Ruiz Montiel y Biól. Rocío Guadalupe Cárcamo Corona todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha nueve de mayo del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
4. Revisión y validación de las experiencias educativas del Área de Formación y Elección Libre (AFEL), a impartirse en la oferta académica del periodo intersemestral verano 2022 (202288);
5. Asuntos Generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se inició la reunión con la asistencia de 6 miembros del Consejo Técnico de 7.

SEGUNDO. Se dio lectura al orden del día y al no haber ningún asunto general que tratar, se aprobó el orden del día con 6 votos a favor.

TERCERO. Se dio lectura al acta anterior número 7 y por ser muy extenso y detallado el contenido textual, se acordó en la presente sesión, resumir y reestructurar el contenido de esta, para su posterior revisión y aprobación por parte de los miembros del Consejo Técnico.

CUARTO. Con respecto a las experiencias educativas del AFEL a impartirse en la oferta académica del periodo intersemestral de verano 2022 (202288). Se recibieron por oficio la solicitud de validación de cinco Experiencias Educativas para ser revisadas y en su caso, ser validadas por el Consejo Técnico. A continuación, se mencionan las experiencias



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 08
Consejo Técnico**

educativas para el periodo intersemestral del 20 de junio al 5 de agosto del presente año: 1.- **Ecología del paisaje** a impartirse bajo la modalidad **en línea** por la Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé. 2.- **Ordenamiento Intercultural del territorio** a impartirse en modalidad **híbrida** por la Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes. 3.- **Introducción a los productos forestales no maderables** a impartirse en modalidad **presencial** por la Dra. Linda Esmeralda Rivera Marín. 4.- **Ecología aplicada a la restauración de ecosistemas naturales** a impartirse en modalidad **en línea** por la Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez y 5.- **Silvicultura** a impartirse en modalidad **híbrida** por el Mtro. Héctor Cruz Jiménez. Después de revisar la documentación recibida por cada uno de los académicos, el **Consejo Técnico acordó autorizar y validar** las cinco experiencias educativas de acuerdo con su modalidad de impartición, el perfil académico y su planeación didáctica, para que sean ofertadas en el periodo intersemestral de verano 2022. En esta sesión al no haber asuntos generales que tratar, se cierra la presente acta siendo las dieciséis horas de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce los que intervenimos en el Consejo Técnico. -----


Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera


Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Consejera


Dr. César Ruiz Montiel
Consejero


Biol. Rocío Guadalupe Cárcamo Corona
Consejera alumna